

ACTA N° 041
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA DE
18/10/2022
HORARIO: 10:30 A 12:40 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Aprobación Acta Anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Audiencias

DESARROLLO DE LA TABLA

Se deja constancia de que el Concejal José Carrillo se excusó de participar por razones de salud. -

1.- Se aprueba el acta 40 sin observación alguna. -

2.-

2.1.- Se da lectura a carta solicitud de la Sra. Amada Alvarez, ingresada con fecha 28 de julio de 2022 bajo el folio 4138 a través de la cual solicita traspaso de puesto N° 4 ubicado en el Mercado de Degustaciones, que se encuentra a su nombre, en favor de doña Berta Elizabeth Mayorinca Sáez.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio.

2.2.- Se da lectura a Ord. 146 de DAF (S) a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 63.921 para traspaso fondos DEM a fin de cubrir gastos de bonos asistentes de la educación por convenio suscrito en juicio O-13-2017.-

Sr. Cartes se inhabilita de votar por cuanto su padre es uno de los beneficiarios con este bono.

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio.-

2.3.- Se da lectura a carta ingresada bajo el folio 5672 de 04/10/2022 a través de la cual doña Rosa Elena Salgado Garcés, solicita renovación de permiso como ambulante (afuera del Fruna), acompañando al efecto el pago de su permiso anterior.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio.-

2.4.- Se lee solicitud de don Camilo Díaz, quien solicita el traspaso de patente de restaurante tipo C-1 rol 4-237 perteneciente a su madre doña María Fernández, a su nombre.-

Concejo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio dicho traspaso a su hijo, quien tendrá que acreditar el parentesco y sin perjuicio de que se deba analizar la situación de deuda de la contribuyente original.-

2.5.- Se da lectura a carta ingresada bajo el folio 5773 de 06/10/2022, a través de la cual don Daniel Orellana Henríquez, solicita se le aprueba la renovación de su permiso anterior (cuadros artesanales).-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio, conforme a lo solicitado y teniendo a la vista permiso anterior.-

2.6.- Se da lectura a carta ingresada bajo el folio 5738 con fecha 05/10/2022 a través de la cual doña Elizabeth Silva Herrera, solicita renovación de su patente para local de calle Los Mañíos 65 de la Población Gabriela Mistral.

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio.-

2.7.- Se da lectura a Ord. 118 de 14/10/2022 de Director de Obras (S) a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para autorizar tramitación de modificación del camión recolector Hyundai Patente DSDT-25, en el sentido de sustituir equipo de almacenamiento y compactadora de residuos adosado a la carrocería (Capacha), por una carrocería de cargo variable con barandas de contención abatibles (camión plano), para ser destinado al Depto. de Aseo y Ornato, Areas Verdes y otros que fuesen necesarios.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio.-

2.8.- Se da lectura a carta con folio 5866 de 12/10/22, a través de la cual la Agrupación "Evolución Extrema", solicita se les autorice para utilizar un espacio físico en calle Playa Blanca ubicado frente a la disotheque Costanera, con el propósito de instalar un kiosco - Ramp en periodo estival.-

Luego de hacer una exposición donde muestran lo que se pretende ejecutar, Concejo aprueba la solicitud por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio, previa coordinación con DOM, Secplan y Patentes.-

2.9.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 209 de 13/10/2022 de DAS a través del cual informa contrataciones a plazo fijo y reemplazo del mes de septiembre.-

2.10.- Se da lectura a Ord. 183-2022 de 17/10/2022 de Asesoría Jurídica a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para crear una Fundación Cultural Municipal de Lota.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales presentes.-

2.11.- Ref. 5790, Petición de don Hugo Leal quien solicita se aprueba renovación de su permiso anterior. Se deja pendiente para que aclare donde funciona.

2.12.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 141 de DAF de fecha 11/10/2022, a través del cual informa contratación de personal de planta, a contrata y a honorarios del último trimestre.-

3.-

3.1.- Ref. 5580 Bersabé Siles Sánchez solicita permiso para venta de ropa, pero no se encuentra presente en el Concejo;

3.2.- Ref.: 5824 don Bernardo Conejero solicita comodato de un espacio para multicancha, pero no se encuentra presente en el concejo;

3.3.- Ref.: 5836 doña Yazmín Vega que señalaba motivos personales, no se presenta al concejo;

3.4.- Ref.: 5852 Manos de Lota Artesanía, buscan lugar donde exponer sus trabajos, pero no se presentan en el Concejo;

3.5.- Ref.: 5888 Club Deportivo Baldomero Lillo que iban a presentar temas de su organización, no se presentan al Concejo;

3.6.- Ref.: 5906 doña Nieves Rubio, se presenta al Concejo para solicitar se le autorice a ocupar Kiosco en Colcura que se encuentra abandonado y se está destruyendo. Está dispuesta a invertir en él y mantenerlo si se le da la oportunidad de trabajarlo.-

Sr. Alcalde explica que todos los kioscos de Colcura se tienen que licitar en el mes de diciembre y por ende si ella está interesada, debe postular. Al efecto existen deudas millonarias.

Sr. Cartes dice que estamos pronto a comenzar la temporada estival y ya debería estar resuelto este tema.

Cree que no estamos en condiciones de terminar una licitación en tan breve plazo y frente a ello, quizás por esta temporada se le podría entregar una autorización provisoria.

Es partidario de hacer una excepción esta temporada.

Sr. Torres dice que el año pasado cuando llegaron solicitudes para trabajar en la temporada de verano en Colcura, se conversó de que se trabajaría un plan que permita ordenar lo relativo al fomento productivo.

Acá estamos con un contrato que no se ha cumplido porque si existe deuda, el contribuyente que debe dejó de cumplir con su contrato.-

Es partidario de poner término a los contratos infringidos y que se asignen provisoriamente.

Lamentablemente acá al Concejo todas las licitaciones llegan cuando están por vencer y cree que en este caso ocurrirá lo mismo, si es que se alcanza a licitar.-

Sr. Oyarce comparte lo expuesto por los concejales Cartes y Torres.-

Sr. Fuica, si los kioscos se encuentran abandonados, que se entreguen provisoriamente mientras se resuelve la licitación.

Sra. Unda también comparte lo expuesto.

Sr. Alcalde dice que pedirá informe y si se puede entregar a la solicitante se hará.-

3.7.- Ref.: 5920, don Justo Fernández, se presentan ante el Concejo por la Agrupación santa Teresita para plantear el tema de una media agua que tendrían en una zona tipificada como área verde y respecto de la cual fueron notificados por DOM para salir de allí, no obstante que es el único lugar de reunión que tienen.-

Hace más de 12 años que están allí instalados. Los vecinos están de acuerdo en que sigan en ese lugar, dado que de lo contrario el lugar se convertirá en un basural.

Si se presentó reclamo ante la DOM, es porque un particular tendría interés en el terreno para construir un garaje.

DOM les dio 30 días para desarmar. No tienen otro espacio y si lo encuentran solicitarían ayuda para el desarme y traslado.-

Sr. Torres dice que hay muchas media aguas en toda la comuna emplazadas en áreas verdes.

En lo personal comparte el sacar las media aguas, siempre y cuando se les entregue un plan de mantención y recuperación de áreas verdes, el cual no existe.

Mientras no conozca dicho plan, no está de acuerdo en sacar esta o cualquier otra media agua.

Sr. Alcalde da a conocer que se ausentará de la reunión ya que fue invitado a una actividad organizada por la Seremi de Salud.

Hace presente que el notificar este tipo de medidas con respecto a construcciones mal emplazadas, es una facultad de DOM y no del Concejo.

Hay otro sector de la población donde podrían funcionar trasladando la media agua al lugar en que está la sede de la JJVV.

Dirigente dice que lo tuvieron en mente, pero el metraje no lo permite ya que lo calcularon.

Sra. Unda dice que ella va a defender que no se traslade esta sede, más que nada por el mal trato del Director de Obras para con los dirigentes. Está bien ordenar la comuna, pero no se puede empezar con grupos de adultos mayores.

Ahora si se pretende dar un ordenamiento territorial, sería bueno que no se improvise y que al efecto DOM les presente un ordenamiento general de toda la comuna.-

Sr. Oyarce señala que se debe respetar a los adultos mayores y mientras no se les de una solución concreta no estará de acuerdo con el traslado.

Sr. Cartes le parece una falta de respeto que el Alcalde en audiencias públicas donde hay vecinos que han esperado muchos días y quieren plantear sus inquietudes al Alcalde, éste priorice una invitación y se retire del Concejo. NO le parece que sea la conducta adecuada.

Retomando el tema, consulta al Director de Obras: ¿de donde nace la idea de sacar esta media agua de la agrupación?

Si se habla de una planificación, le gustaría conocer dicha planificación.

El sacar esa media agua, hará que el sector se transforme en un basural.

Le parece una medida discriminatoria.

Sr. Fuica no está de acuerdo con esta medida.

Director de Obras dice que de acuerdo a las fiscalizaciones que realizan, determinan notificar las construcciones mal emplazadas, desconociendo quienes son los propietarios de las mismas, razón por la cual, mal se puede hablar de discriminación.

Sr. Torres dice que es verdad que el Concejo no tiene facultad para revertir esta medida, pero sí pueden acordar la desafectación de áreas verdes y eso es justamente lo que propone para este caso.

Si no existe otro espacio disponible en el sector, para trasladar la media agua, que se proceda con la desafectación.-

3.8.- Sr. Gastón Ramírez de la JJVV N° 41, población Gabriela Mistral, se hace presente para plantear algunas inquietudes de su población como son:

- Socavón que amenaza peligro;
- Escalera en pasaje Guacolda;
- Desde el mes de mayo a junio se han presentado al Municipio cartas manifestando inquietudes y no han tenido respuesta alguna; (24 de mayo)
- Arreglo de la sede, luminarias en mal estado por proyecto pendiente de lomos de toro en su sector.
- El 20 de abril plantearon demarcación de pasos de cebra y necesidad de lomos de toro.

Todo sin respuesta, lo que implica un total abandono de parte del Municipio.

Retomando un poco el tema que afecta a la agrupación Sta. Teresita, señala que ha denunciado varios garajes construidos en áreas verdes y nadie dice, ni hace nada y se viene a molestar y a notificar a un grupo de adultos mayores. No le parece que sea lo correcto.

Sr. Torres que está presidiendo la reunión indica que están presentes en la sesión el Jefe de Secplan y el Administrador Municipal y solicita que puedan tomar nota de las inquietudes no resueltas planteadas por el Sr: Gastón Ramírez

Administrador Municipal dice que los nuevos proyectos PMU se presentarán en diciembre y sugiere reunirse con el SR. Ramírez para recoger las inquietudes que afectan a su sector.

3.9.- Sra. Cecilia Urra, Presidenta de la Unión Comunal de JJVV dice que lamenta mucho que no esté presente el Alcalde, pero llevan 12 años sin subvención tanto ellos como las JJVV.

funcionar. La verdad que sin recursos no se puede

También quería plantear el tema de la seguridad, ya que Lota se ha convertido en una ciudad muy insegura, donde los robos han proliferado este último tiempo.

Por otro lado, por años vienen solicitando la ampliación y restauración de la sede de la Unión Comunal y no han tenido eco de sus peticiones.

Si hoy se presenta al Concejo, es por el hecho de que han enviado gran cantidad de cartas y tampoco han tenido respuesta.

Sr. Torres pide al jefe de Secplan que pueda abordar el tema de la sede.

Respecto de la subvención, está claro que el Municipio tiene un problema presupuestario y dependerá de si han presentado el proyecto de subvención.

Sra. Cecilia Urra dice que ellos tienen un proyecto de una sede en Pob. Sotomayor que quedó a medias y al día de hoy está abandonado. Fueron recursos del Serviu y se lo ganaron ellos como Unión Comunal.

Sr. Cartes dice que la Municipalidad a través de la Egis gestionó el proyecto de la sede y lo último que dijo el Alcalde era que el funcionario ITO de la Egis estaba con licencia médica, pero no le parece esa respuesta, porque no por estar con licencia un funcionario, implica que la obra tenga que quedar abandonada.

Sr. Fuica dice que la subvención no es una obligación del Municipio y al efecto se tendrá que tener a la vista un proyecto y contar con el financiamiento.

Es el Alcalde quien prioriza que proyectos de subvención se presentan para la aprobación del Concejo.

Con respecto al tema de seguridad, es partidario de que la Unión Comunal, pudiere ser invitada a las reuniones de seguridad que se hagan en la comuna, lo que solicita coordinar al Administrador Municipal.

Sra. Unda, el que no inviten a la Unión Comunal a las reuniones de seguridad es un acto de discriminación del Alcalde dado que ni siquiera ellos son invitados como concejales.

Reingresa a la reunión el Alcalde quien manifiesta que si se retiró de la reunión fue porque se entregaba una ambulancia para Lota y la primera autoridad de la comuna es él y tiene que estar presente.

El no planificó esta actividad y por lo demás el concejo no queda acéfalo, así que no ve en qué está la falta de respeto que indicada el concejal Cartes, si la reunión sigue igual, y es el Ministro de Fe quien certifica los acuerdos que se adopten.

Por otro lado, hay muchos temas que el concejo no va a solucionar.

Los concejales se pronunciarán sobre una subvención, cuando el Alcalde con DAF priorice un proyecto y lo presente al Concejo.

Es el Alcalde quien prioriza sus proyectos.

El tema de que él participe en Santiago en reuniones de seguridad u otras, solo es parte de su agenda.

Sr. Alcalde dice que para el año 2022 es casi imposible pensar en una subvención por el déficit existente y para el 2023 se fijará un marco presupuestario para cubrir el tema.

Sobre la sede de Sotomayor, efectivamente el funcionario de la Egis está permanentemente con licencia médica. En todo caso el miércoles tiene reunión con la Egis, Serviu y la empresa para abordar este tema.-

3.10.- Sr. Luis Troncoso Vergara Presidente de la JJVV N° 57, Pob. Bannen viene a plantear emergencia sanitaria existente es todo su sector.

Da a conocer los grandes problemas de la población. Es una de las poblaciones más antiguas de Lota Bajo, donde los baños están dentro de las casas al igual que las cámaras.-

Los alcantarillados están colapsados.

Tienen problemas de pavimentaciones en mal estado, muros de contención muy necesarios, canal Bannen que cruza al menos 600 metros de la población y que también genera problemas.

El problema principal no se puede solucionar de la noche a la mañana.

Quieren que la autoridad comunal se una a la población, a la directiva de la JJV y se trabaje con ellos para enfrentar problemas tales como: emergencia sanitaria que viene ocurriendo después del 27/F, con el rebase de cámaras, filtración de cañerías, escurrimiento de aguas servidas por las calles, malos olores, problema de los gases que salen en todos los pabellones, que ha generado controles de emergencia sanitaria, por problemas de asfixia de ancianos.

Hoy tienen problemas en el pabellón 45 donde los trabajos quedaron pendientes del gobierno anterior, por falta de recursos.

El pabellón 47 tiene rebase de sus cámaras que están dentro de los domicilios al igual que en el pabellón 49 también tiene cuestiones pendientes por resolver.

El pabellón 7 tiene casas pareadas (14 por lado), por debajo de sus subterráneos pasan las cámaras y las aguas servidas se filtran por las paredes.

Todo esto está en conocimiento del Jefe de Secplan.

ESSBIO no se quiere hacer responsable de la limpieza, por que habría quedado fuera de su contrato tratándose de cámaras interiores.

Ellos no se pueden quedar esperando el proyecto que está en camino por 270 millones de la Subdere para tratar de mejorar con un sistema cracking (**técnica de renovar tuberías in situ o sin zanja**, que consiste en el reemplazo en forma subterránea utilizando las tuberías existentes como guía para la nueva instalación evitando grandes movimientos de tierra, minimizando la ruptura de pavimentos y sin interrumpir el tránsito.)

Según la Subdere aparte habría 70 millones destinados para la asistencia técnica.

Por eso solicita la ayuda del Municipio a fin de que requiera de esos recursos externos.

Sr. Alcalde dice que la voluntad de todos es ayudar, pero el problema es complejo y el mega proyecto supera los 15 mil millones de peso que hay que enfrentar con todas las autoridades regionales y nacionales.

Vecina del sector cuenta su drama y solicita que al menos les vayan a limpiar un poco.

Sr. Alcalde da la palabra a Sr. Gonzalo Rivera, Jefe de Secplan, quien explica que han participado en reuniones con la Delegación presidencial, con ESSBIO y algunos concejales a fin de abordar este problema.

Por problemas que hemos tenido con nuestro camión, se contratará vía trato directo un camión limpia fosa para dar solución provisoria a los vecinos del pabellón 47.

Se está trabajando como urgencia sanitaria y esta semana se estará contratando para limpiar la próxima semana.

Respecto del pabellón 45, se solicitó al concejo autorización al concejo para hacer una licitación privada dado que la licitación pública no contó con oferentes. La licitación privada tampoco ha prosperado por falta de recursos.

Hay 60 millones que son insuficientes (100 millones) y se está preparando una actualización para obtener la diferencia que serían de 40 millones.

Esta semana se solicitaría el suplemento adicional.

Se está trabajando el proyecto de la tecnología de cracking, con representante de la Subdere quien comprometió financiamiento para esta tecnología y está pendiente una visita a terreno que se debe programar para la próxima semana.

Del pabellón 7 donde se pasan las aguas de un piso a otro, se hizo la visita a terreno con el ingeniero y el arquitecto para evaluar que dentro del proyecto de cracking se incorpore el pabellón N° 7, como una solución. Se verá si se separan los proyectos.

Sr. Alcalde dice que en la Conchilla se han efectuado 5 descargas y pide que mañana se hagan dos cargas en el pabellón 47.-

Sr. Alcalde dice que el tema está planteado. Hay una solución de largo aliento y una solución de limpieza que se haría mañana.

Otro de los vecinos del sector plantea necesidad de un muro que por su dimensión de acuerdo a lo que señala el Alcalde, requiere de un proyecto, pero como está presente el Jefe de Secplan, se tomará nota de ello.-

Presidente de la JJVV dice si es posible se decolore la población en emergencia sanitaria como para pelear los recursos.

3.11.- Sra. Unda plantea ver caso de Alejandra Burdiles.

Dirigenta de la Feria dice que este tema está pendiente desde hace tiempo y debería someterse a votación.

Sra. Unda y Sr. Oyarce piden someterlo a votación.

Secretario Municipal señala no ha llegado el informe.

Sr. Fuica dice que ellos solicitaron informe para pronunciarse.-

Sra. Unda dice que llegó la primera carta y no tienen otra en contrario, lo que ratifica el Sr. Oyarce.-

Sr. Torres dice que han resuelto cosas hoy día sin tener a la vista informes. Para un mejor resolver es mejor contar con los informes.

Este tema en algún minuto lo aprobaron, pero después quedó pendiente a la espera del informe. Por ello pide resolver.

Sr. Cartes dice que se les planteó una solicitud y ante la falta del informe pide pronunciarse ya que al menos llevan 3 semanas esperando solución.

Dirigenta señala que hay otra persona interesada en el puesto y ya tiene uno.

Sr. Alcalde, mientras no tenga la información a la vista, no lo someterá al concejo y la información no ha llegado.

Se deja pendiente.-

3.12.- Sra. Unda plantea al Alcalde que recibieron invitación a un encuentro nacional de concejales a efectuarse la segunda semana de noviembre en Osorno organizada por la Asociación de Municipalidades.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia de los concejales Fuica, Oyarce, Unda, Torres y Cartes. Ausente concejal Carrillo por razones de salud. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

